INTENDENCIA MUNICIPAL
DISTRITO DE MARIA ANTONIA
Dpto. PARAGUARI
Creada por Ley Nº. 5676/16

COMUNICACIÓN A LA DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

María Antonia, 28 de mayo de 2020

Señor
Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
Asunción, Paraguay

En representación de la Municipalidad de la María Antonia, de conformidad a lo impuesto en la Ley No. 2.051/03, me dirijo a Usted a fin de comunicar la adjudicación del llamado para la CONSTRUCCION DE ACCEESO A LA COMPAÑIA ARROYITO por la modalidad de contratación por vía de la excepción, según ID N° 374850.-

Adjunto las documentaciones correspondientes al presente proceso.-

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

Edgar López
Jefe UOC